REDACCIÓN - ADMINISTRACIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo esquina á la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

Año XXV. | TARRAGONA: Domingo 16 de Abril de 1899 | Núm. 90.

ELECCIONES

Hoy es el día designado para que los ciudadanos hagamos uso del mejor y más preciado de nuestros derechos.

Acudamos todos á las urnas para que en la parte que nos corresponde podamos intervenir en la marcha de los sucesos políticos.

Dejar de depositar el voto en las urnas es cometer un delito de lesa patria, en estos momentos solemnes. Tales son las cuestiones que en el Parlamento han de plantearse, que la indiferencia, mas que el abandono de un derecho, es faltar á un deber que nos impone la conciencia.

Electores de la provincia: ¡á las urnas!

SINCERIDAD

Nadie nos obliga á hacer demostración pública de nuestro pensamiento respecto á la lucha electoral que hoy tendrá lugar; pero, relacionada ésta directamente con la política y, teniendo nuestro periódico este carácter, fuerza es, cumpliendo, con la mayor expontaneidad, los dictados de nuestra lealtad indiscutible, decir en alta voz lo que sentimos interiormente.

No hemos de encerrar nunca nuestra conducta en las vacilaciones y nebulosidades impropias de los hombres de arraigadas convicciones; ni la fortuna nos ha conducido á la soberbia ni la desgracia ha de llevarnos al abatimiento. Aceptamos la gloria de la jornada con satisfacción, no con orgullo, como aceptamos con resignación las tristezas de la adversidad, sin que se abata nuestro ánimo sereno.

Hasta tal punto queremos establecer la solidaridad de nuestra conducta con los actos en qué directa ó indirectamente intervengamos que antes de que sea conocido el resultado de las elecciones de la provincia, de una manera explícita y terminaate, para que no haya lugar á duda alguna, queremos consignar los nombres de los candidatos cuya victoria celebraremos y cuya derrota la juzgaremos nuestra.

Quede para espíritus cobardes esperar el éxito de la lucha para seguir el carro del vencedor. La Opinión que tantas muestras de fortaleza ha dado, durante su ya larga vida periodística, á medida que contra ella arrécia la tempestad, mas dispuesta se halla á resistirla.

Siempre hemos despreciado la caña que se dobla al viento; los robles pueden romperse; pero no doblarse.

Dicho esto, á continuación publicamos los nombres de los candidatos que La Opinión considera como propios.

Por la Circunscripción de Tarragona-Reus-Falset

D. Pablo Font de Rubinat

D. Pedro Inglada Sagalá

Por el distrito de Gandesa

D. José Ferrer y Forés

Por el distrito de Tortosa

D. Teodoro Gonzalez Cabanne

Por el distrito de Vendrell

D. José Mª Alvarez Fuster

Ya saben á qué atenerse nuestros lectores y cuantos tengan curiosidad por saber nuestra actitud y la parte que tomamos en la contienda electoral que hoy debe resolverse.

Si lo expuesto no fuese bastante; si, después de nuestras expontáneas manifestaciones, quedárale á alguien duda ó recelo respecto á nuestra conducta, dígalo con franqueza; que con lenguaje claro, preciso y terminante satisfaremos su curiosidad, ya que nada cuadra tanto á nuestro carácter y á los antecedentes de La Opinión, como determinar de un modo inequívoco nuestra personalidad en el estadío de la prensa y nuestra representación en la política general y provincial.

Hemos cumplido con nuestro deber.

COMO SE PIERDEN LAS COLONIAS

Estás órdenes y contraórdenes que á diario recibía el general Monet demuestran que el capitán general no sabía lo que le pasaba, ni lo que se traía entre manos; llegado en momentos tan terribles para la paz del Archipiélago, sin conocer de éste ni el carácter de sus habitantes ni sus costumbres, y yo creo que ni el mapa, era desde luego muy difícil la gestión del honrado caballero; atenúa esto la responsabilidad, pero no la quita por ningún concepto, y menos si se tiene en cuenta que no trató de *poner nada de su parte*, sino que se entregó en manos de los que, teniéndose por sabios, lo llevaron por la espinosa pendiente que lo condujo al descrédito.

El exauditor señor Peña, á quien por mucho que yo agradezca la recomendación que de mí hizo por la amistad que me unía á un su pariente á quien quiero mucho, recomendación que no tuvo por objeto que me hicieran capitán, pues que ya lo era, y según el Reglamento de Voluntarios de Cuba yo estaba en el Archipiélago en situación de supernumerario (privilegio que no me podía quitar nadie), sino para que se me permitiera organizar un escuadrón de Caballería bajo mi mando, para batir á los enemigos de la Patria, y seguir exponiendo allí mi vida, como la expuse en Cuba, á quien, repito, por mucho que agradezca esto, no puedo menos que criticar los actos en que, como consejero del general Augustí, intervino, fué quien recogió á todos los cabecillas de Bulacán, Ilocos, Pampamga, Tarlac, etcétera, para presentarlos al gobernador general, pronunciando un bonito discurso ensalzándolos y respondiendo de su lealtad, pues que no dudaba que habiendo sido indultados generosamente por él, habían de responder con su gratitud á magnificencia tal. ¡Gratitud en el indio, señor Peña! ¡Qué mal los conocía usted!

El arzobispo de Manila fué el iniciador de la creación de las milicias; pero el plan que propuso el arzobispo y que no era descabellado en su fundamento, tuvo después un desarrollo y aplicación infernal. Se pensó en crear las milicias para reconcentrar todas las fuerzas españolas sobre Manila y sus alrededores cerca 20.000 hombres con los que poder atender á todas las necesidades de las defensas; construir un campo atrincherado donde guarecer el elemento inútil de guerra, las provisiones, parques, etc., y caso de bombardeo á la ciudad murada, un refugio infranqueable para el enemigo, y al cual no llegarían las granadas de los barcos yankees; se pensó en abandonar las provincias á esas milicias, y que ellas se las compusieran como mejor les pareciera para defenderlas, y en caso de que se levantaran y se fueran con el enemigo, que fueran benditas de Dios, pero sin llevarse ni un solo prisionero nuestro.

Este fué el pensamiento iniciador de la creación de las celebérrimas milicias, que, como puede verse, no era del todo malo, máxime si en lugar de darles tantos fusiles como se les dieron, y que ni los mismos indios querían, pues preferían el bolo, no se les hubiera dado más que la cuarta parte; y las ventajas de tener en Manila reconcentradas todas las fuerzas, está vista con sólo fijarse en que con 4.000 hombres defendimos, durante 104 días, 19 kilómetros de trincheras, y si no las defendimos más, fué porque no se quiso. ¿Qué no hubiéramos hecho con 20.000 hombres?

La idea pareció muy buena en el Estado Mayor y fué aceptada en el acto, pero intervino en su desarrollo, primero el jefe del Estado Mayor, y luego el general Peña, y siento decirlo, pero es la verdad, lo echaron todo á perder; empezaron á nombrar coroneles, comandantes y capitanes á los más caracterizados insurrectos, á todos los excabecillas que el Sr. Peña creyó tan leales, y los que á medida que se apoderaban de las armas y las repartían entre sus adeptos, se iban al monte, y como no dieron la orden de reconcentración al general Monet, resultó que sus destacamentos fueron rodeados, copados, rendidos en pocos días, y con estas armas, sumadas á las que ya tenían, levantaron nuevos adictos, y la insurrección tomó el incremento y la importancia que era de esperar.

Cuando se trató de dar las armas á los de Cavite, receloso como ya estaba, en medio de tanto berengenal y tanto consejo, el general Augustí, el que por otra parte ya conocia la actitud de Baldomero Aguinaldo, pues éste le escribió diciéndole que desde el momento que llegara su primo Emilio tenia que ponerse á su lado, mandó al señor Peña á Cavite para que viera qué gente de confianza había por allí á quien se le pudieran confiar las armas, comisión que evacuó el exauditor general, diciéndole al capitán general que *respondia con su cabeza* de Trias y Ricarte; lo que recuerdo que hizo exclamar al general Jáudenes, que se hallaba presente, que *con qué facilidad ofrecia su cabeza, en la seguridad de que nadie se la habia de pedir.*

Todas estas ligerezas del Sr. Peña prueban cuán equivocado estaba en sus planes, que no dudo expusiera de buena fe, pero que tampoco le excluyen de su parte de responsabilidad.

A D. Nicolás de la Peña le está muy agradecido D. Juan de Urquía, por la recomendación que de él hizo, recomendación que, dado el objeto que tenia y que se conoce por lo que en su carta dice ya no recuerda bien el Sr. Peña, honraba tanto al que la hacía como al recomendado, en el terreno particular puede disponer como guste el señor de la Peña de la podre personalidad del señor Urquía. Pero *El capitán Verdades* se ha impuesto el doloroso sacrificio de esclarecer aquellos vergonzosos hechos, y de pedir para cada cual su parte de culpa, ¿y lo hará, cuéstele lo que le cueste.

Mañana me ocuparé de la célebre *Asamblea Consultiva,* de sus resultados, y llevando las cosas por su orden, confío en poder demostrar quiénes son los culpables, y quiénes los inocentes, y levantar los ánimos en favor de quien, como el general Monet, examinada la documentación que por los Macabelos recién llegados me ha sido entregada, juzgo victima de tanto desacierto.

El Capitán Verdades.

¡Ya sé quién es el Sr. Murugarren!

No le conocía por su nombre, y por eso dije que no sabía quién era. Su personalidad tenía en Manila *tal importancia,* que maldito si era conocido por mí. Pero ayer me lo enseñaron en una junta que tuvimos los voluntarios de Filipinas, y en la que nadie le hizo caso, y entonces lo recordé como uno de esos tipos que se ven con tanta frecuencia tirando de la levita á todo Cristo. Por lo único que sé, fuera notable en Manila, es por su voz, que la tiene muy buena, razón por la que le llamaban á cantar en las iglesias.

Por recomendación del general Tejeiro lo hicieron teniente de la guerrilla de San Miguel, y dado su carácter y aire frailuno, le estaba el uniforme como á un Santo Cristo un par de pistolas El Sr. Tejeiro le dió una Cruz Roja, *no se por qué,* lo que produjo entre todos los guerrilleros de San Miguel gran indignación.

Recuerdo también que una noche se presentó con un americano en el Casino Español, llevándole del brazo como si fuera un amigo, lo que produjo protestas por parte de todos, que nos separamos con vergüenza de su lado, proponiendo el Sr. Fuset, el coronel Carbó y otros varios, echarlo de la Sociedad, lo que no sé si llegó á realizarse, porque esto sucedió en los días en que yo me vine para España.

El Capitán Verdades.

DESDE LA CORTE

Madrid, 14.

Al tener noticia de que en Zamora se realizaban todo género de coacciones contra el candidato que las Cámaras de Comercio acordaron presentar por aquella circunscripción, señor Alba, el Presidente de la Comisién permanente de la Asamblea zaragozana, señor Paraiso, ha telegrafiado á Zamora aconsejando al señor Alba que se retire en señal de protesta.

Añade el señor Paraiso en su despacho, que las Cámaras se han persuadido ya de que el Gobierno del señor Silvela no se halla dispuesto á cumplir las promesas hechas desde la oposición.

—Se habla de un nuevo tribunal de honor constituido por los oficiales de la guarnición de esta corte, para juzgar la conducta de un compañero suyo.

Noticias de provincias comunican que en algunas capitales se han constituido también tribunales de honor para resolver idénticos casos.

¡AGRICULTORES! Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

AL "DIARIO DE TARRAGONA"

Crea nuestro colega que no nos ha entendido bien ó nosotros nos hemos explicado mal, si piensa que en nuestra anterior contestación quisimos demostrar ninguna clase de molestia. Rendimos tan fervoroso culto al compañerismo que nada de cuanto nos diga un periódico dentro de lo lógico y conveniente nos molesta en lo mas mínimo.

Negamos el concepto de justo al ruego del *Diario* porque no siempre la justicia debe confundirse con el derecho; no negamos que un periódico lo tenga para pedir explicaciones en asuntos que personalmente le atañan; pero negamos la justicia de la petición en cuanto se refiera á los que le son perfectamente extraños. Pero, justo ó no justo, hemos correspondido á su deseo y basta de *matemàticas*.

Al grano.

El colega no ha correspondido á nuestra franqueza como teníamos derecho á esperar. Nosotros hemos expuesto, con la gallardía propia del convencimiento, las razones que tenemos para combatir las candidaturas de los señores D. Ramón de Morenes y D. Antonio Rossell, sin subterfugios de ninguna clase. En cambio, el colega no se ha atrevido á decir que su actitud, en lo que al distrito del Vendrell se refiere, obedece únicamente á las indicaciones ó exigencias de los Sres. Matheu y Fontana, ganosos de vengar su derrota por aquel distrito.

Si Gonzalez y Rossell no le interesan, como, en definitiva declara el colega, no debió nunca, en nuestro concepto, apoyarles desde las columnas de su periódico que, antes que todo, se debe al partido liberal y éste en Roquetas y en Valls ha sido maltratado por la actual situación, mejor dicho, por el grupo silvelista de esta ciudad que pretende dictar leyes *urbi et orbi*.

Nosotros, mas francos, mas decididos, apoyamos á los Sres. Alvarez y Gonzalez porque son viva protesta de la intransigente conducta de los silvelistas de esta ciudad que quieren reducir el partido conservador á la censurable condición de un objeto cualquiera para su uso particular.

Podríamos discutir lo que el colega llama emborronamiento de actas, ya que en deseo de acabar con el caciquismo estamos conformes; pero no creemos que este sea lugar y tiempo para hacerlo. Nos limitamos, pues, á hacer una pregunta al colega.

¿Crée el *Diario* que, cuando uno rechaza una agresión ó se opone á que le despojen violentamente de algo que le pertenece, no obra en uso de su perfecto derecho?.

Nosotros no llamaremos nunca emborronar una acta á hacer resaltar las manchas que la ensúcian.

Declinamos el hacernos cargo de otras manifestaciones del colega que á su conducta un tanto alambicada se refieren (y perdónenos la frase el colega) y pongamos punto á nuestra contestación.

Mucha pena nos ha causado el alejamiento de nuestra casa de amigos tan valiosos y antiguos como los Sres Valls y Guasch; pero mas nos hubiese causado que, obligados por su afecto, hubiésemos tenido que transigir con lo que nuestra conciencia repugna; pues ni en el Sr. Morenes ni en el Sr. Rossell reconocemos condiciones políticas de ninguna clase para erigirse en jefes ni subjefes de la mas insignificante agrupación.

Agradecemos á nuestro apreciable colega el párrafo final de su contestación, pues la gratitud se alberga en nuestra casa, como si formase parte de nuestra familia; crea el *Diario* que está en lo cierto. Desde que La Opinión nació á la política, tiene por divisa aquella frase tan en armonía con nuestro caracter:

«Cuanta mas mar, mas vela...»

Información política

Cuando vean nuestros lectores el presente número, si no ha empezado, estará próxima á dar comienzo la elección de diputados á Cortes.

Dentro de unas horas empezaremos á saber el resultado; hoy mismo podremos formar idea de la lucha que, gracias al grupo silvelista de esta ciudad, reviste caractéres mas graves que en anteriores elecciones.

La intransigencia de esos señores trajo como lógica y natural consecuencia, la división de los elementos de la situación; y los partidos extremos, aprovechándose de la debilidad que siempre engendra en los partidos la falta de armonía, han organizado la lucha en la Circunscripción y en el distrito de Valls en forma que á todos infunde alarma.

Ahí tienen nuestros amigos el primer resultado de la conducta de los silvelistas. No sabemos si las candidaturas republicanas triunfarán sobre los candidatos de la situación; no podemos aventurar que triunfe el señor Marqués de Tamarit; pero salta á la vista que las ventajas obtenidas por los representantes de esas dos oposiciones, acudiendo con entusiasmo á la lucha, no habían de preocupar á la situación tanto como, indudablemente, le preocupan si unidos todos los elementos del partido conservador se hubiesen apercibido al combate.

Aunque no obtengan la victoria los señores Pí y Margall y el candidato carlista, siempre quedarán para futuros acontecimientos la organización y las inteligencias establecidas entre los grupos disgregados de aquellos partidos que, en otras condiciones, tal vez no hubiesen acudido á la lucha.

Por esto decíamos en números anteriores que el triunfo de los Sres. Morenes y Rossell eran un peligro para el partido conservador y una nueva perturbación para la provincia. Si esto han conseguido dichos señores, careciendo de autoridad y de representación, ¿qué no conseguirán, si no modifican su carácter y sus procedimientos, si llegan á obtener la investidura de diputados?

***

Hasta tal punto están convencidos de su impotencia los partidarios de la candidatura del Sr. Rossell, que ayer fueron á pedir al Sr. Gobernador civil de la provincia el envio de fuerzas de la Guardia civil á diferentes pueblos del distrito del Vendrell.

No sabemos qué habrá resuelto el señor Cuesta, apesar de las jactancias de los silvelistas que ya creían contar, por este medio, la elección asegurada; pero con seguridad que, si se decide á acceder á esa injustificada pretensión, no será sin haber pesado antes el gravísimo inconveniente de mezclar la guardia civil en líos de esta naturaleza.

La fuerza pública no debe estar á la orden de los políticos de campanario; la guardia civil es de todos y á todos, por igual, debe amparar, si peligra la seguridad personal ó la hacienda de algún ciudadano; pero para que la voluntad de los electores se supedite al tricornio, bien está la guardia civil en el cuartel y á quien los electores den el acta que el Congreso se la admita.

Nota: Salvo el caso de que lleve el sello de la fábrica Tort y Martorell, Matheu y Compañía que tiene al Sr. Fontana por Gerente.

***

Como *La Provincia de Tarragona* dice ayer en letras grandes á sus electores que sus candidatos los Sres. Morenes y Rossell cuentan con el apoyo del Gobierno, cumplimos un deber de lealtad asegurando que *es inexacto*.

Si cualquiera de sus amigos silvelistas quiere convencerse del irrefutable fundamento de nuestras palabras, en nuestra Redacción le pondremos de manifiesto cartas del señor Presidente del Consejo de Ministros que prueban lo contrario de lo que dice aquel colega.

Al César lo que es del César.

***

Nada menos que dos mil votos de mayoría (aprieta, manolo) adjudica *La Provincia de Tarragona* al Sr. Rossell en las elecciones que hoy deben verificarse.

Y el periódico que afirma esto, dice que La Opinión ha perdido los estribos. Podrá ser; pero se nos antoja que *La Provincia* ha perdido incluso el jaco.

Nuestro colega termina su cálculo de los dos mil votos, diciendo que hay que respetar el estado de La Opinión.

Hace bien; porqué es muy interesante.

***

Ayer, durante todo el dia, circularon infinidad de noticias del distrito de Valls. Las únicas que pudimos comprobar es que ha dimitido el cargo de Director del Banco de aquella ciudad el Sr. Coll; que se han ausentado varias familias por no hallarse en la capital del distrito en dia de elecciones y que algunos señores que estaban al lado del Sr. Orga se han pasado al campo de D. Federico de Ramon.

Lo comprendemos; el Sr. Orga ya no puede designar alcalde de Valls.

***

A nuestra noticia llegaron ayer algunas incorrecciones electorales. Como somos justos y despasionados, no hemos de reñir por poca cosa. Docena de votos mas ó menos no sacan de ningun apuro.

Confesamos ingenuamente que si se tilda al señor Gobernador D. Segundo Cuesta de arbitrario, nosotros seremos los primeros en defenderlo. Con motivo ó razón nadie puede censurarlo.

SUELTOS

Nuestro colega *La Provincia de Tarragona* que pudo muy bien copiar de La Opinión la noticia de haberse separado de nosotros los Sres. Guasch y Valls, esperó á hacerlo cuando otro periódico, que no parece por nuestra Redacción, lo hizo poniendo por comentario: «¡Dios mio, que solos se quedan los muertos!»

Los muertos que vos matais, gozan de buena salud.

Y para que no lo dude el colega, dejamos para el martes próximo hacernos cargo debidamente del suelto á qué nos referimos.

Por haber anticipado un dia su publicación nuestro apreciable colega *El Orden*, tuvimos ayer ocasión de leer cuanto dice respecto al ferrocarril de Val de Zafan, cuya prolongación tan directamente interesa á nuestra capital.

Tan pronto como hayan terminado las elecciones, que podremos disponer de mas tiempo, uniremos nuestros esfuerzos al del colega para mover la opinión en el sentido que él viene haciéndolo. De todas maneras si por ser solo semanal nuestro colega, necesitase para aquella empresa nuestras columnas, disponga de ellas como propias; pues siempre encontrará en La Opinión hospitalidad franca y sincera.

Como pueden ver nuestros lectores por el extracto del *Boletin oficial*, en 26 de Marzo último presentaron una instancia don Federico de Ramón y Sancibrián, Arrendatario de la recaudación de contribuciones de esta provincia y la Sociedad arrendataria de servicios públicos encargado de igual servicio y rematante de los impuestos mineros de Córdoba, en la que solicitaron la autorización de la cesión que tenian convenida para que en lo sucesivo se reconociera como arrendataria de las contribuciones de esta provincia á la referida sociedad. Esta instancia ha sido aprobada por Real orden de 8 del presente mes.

Por exceso de original no publicamos el informe del tranvía eléctrico de Reus á esta ciudad, emitido por el arquitecto municipal Sr. Pujol.

En nuestro próximo número lo insertaremos; para satisfacción de nuestros lectores.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Madrid, el señor Barón de las Cuatro Torres.

Una pobre huérfana encargada de acompañar á varias niñas de la Casa de Huérfanas, donde reciben enseñanza, á la casa de sus padres, al regresar al asilo, púsose enferma repentinamente, falleciendo al poco tiempo.

Esta mañana tendrá lugar en la parroquia de San Francisco el tierno acto de recibir la primera comunión los niños de ambos sexos de dicha feligresía.

Ayer verificó un paseo militar hasta Vilaseca la primera compañía del Regimiento infantería de Almansa, regresando á esta ciudad á las cinco de la tarde.

Ayer quedaron colocadas las sillas en el paseo central de la rambla de San Juan.

Magnífica y amena función anuncia el Ateneo para esta noche.

Se pondrán en escena la celebradisima comedia «El Sr. Gobernador» de los inimitables escritores Vital Aza y Ramos Carrión y la tan aplaudida zarzuela «Viva mi niña» en la que se cantarán varias coplas de gran actualidad.

El espacioso teatro del Ateneo estará como siempre de bote en bote.

En el sorteo celebrado ayer en el acreditado establecimiento del Sr. Escriu, de un clonw automático con caja de música, entre la numerosa clientela de dicha casa, le ha correspondido la suerte al número 34, pudiendo pasar á recojerlo el agraciado.

Con motivo de la féria anual que se celebrará el próximo domingo dia 23, la empresa de nuestro circo taurino ha tenido el acierto de organizar una corrida en la que se lidiarán seis hermosos novillos toros de una acreditada ganadería, que serán estoqueados por los diestros José Castillo (a) *Pocho* y Alberto Escobar (a) *Juanerito*.

De hoy á mañana serán fijados los carteles en los sitios de costumbre, y aun que no se han acordado todavia los precios, sabemos que la empresa ha recibido ya buen número de encargos.

El período electoral no terminará hasta el 16 de Mayo, porque no se interrumpe, como algunos han creido, cuando acaben á fin del mes corriente las elecciones generales de senadores, puesto que el mismo dia 30 se hará la convocatoria para las elecciones municipales.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro, por los concertistas Sres. Fuster:

Primera parte

1.° Sinfonía «Semiramis».—Rossini.
2.° «Carmen», fantasia.—Bizzet.
3.° Vals de la ópera «Faust».—Gounod.
4.° Fantasia «Verbena de la Paloma», guitarra sola.—Breton.

Segunda parte

1.° Preludio, «Anillo de hierro».—Marqués.
2.° Variaciones sobre la ópera «Luccia».—Donizetti.
3.° «Paragraf turco».—Suppeé.
4.ª «Chantilly», walses.—Waldenfel.

Ayer llegaron á esta ciudad 5 soldados repatriados procedentes de Filipinas.

Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos, la Administración de Aduanas de esta capital ha exportado el extranjero 85.460 kilogramos en bruto de plomo argentífero, procedente de las minas de Bellmunt.

Existiendo dudas acerca de si á los que exportan y reciben géneros del extranjero debe el negociado competente de la Aduana exigirles justificantes que prueben estar autorizados por la ley para hacer esta clase de operaciones, ó pueda hacerlo cualquiera que no pague la matrícula correspondiente que le autoriza á este fin, debemos decir que corresponde á los interventores de las Aduanas exigir el recibo de la contribución industrial que deben pagar todos los comerciantes.

Nos escriben de Lérida:

«Tres sucesos. El tren ha arrollado á un pobre pordiosero, á tres kilómetros de la ciudad. El cadáver ha sido trasladado al hospital. Créese que se trata de un suicidio.

Dos hermanas, de tres y seis años de edad respectivamente, se han intoxicado, en una torre de nuestra huerta, con polvos insecticidas, que su familia tenía descuidados. En la farmacia del Sr. Florensa han sido debidamente asistidas.

Un empleado del taller de máquinas del ferro carril, ha disparado un tiro esta noche, al parecer sin haber mediado cuestión alguna, contra el subjefe de la estación, que ha resultado ileso, en tanto que el agresor se ha herido en una mano, ingresando en el hospital.»

Han transcurrido los días sin que se presente franca la estación de primavera, con sus agradables brisas, con el cielo risueño y despejado. Las presiones barométricas contiuaron ayer descendiendo, sucediéndose durante el día las variaciones atmosfericas.

La temperatura ha mejorado, pero el ambiente se presente excesivamente húmedo.

ELECCIONES

A continuación publicamos los distritos de este término municipal, secciones en que se dividen, calles que comprenden y puntos donde estarán instalados:

Distrito 1.°

1.ª Sección.—Casas Consistoriales, plaza de la Fuente, 1: Comprende esta sección las calles siguientes: Pescadería, San Olegario,

Escaleras Arbós. Santo Domingo, plaza de la Fuente, Cedazos, calle de la Palma, San Fructuoso, Tras Santo Domingo y rambla de San Carlos.

2.ª Sección.—Edificio del Pallol, plaza del Pallol, 1: Pertenecen á la misma las calles de Caballeros, plaza del Rey, bajada del Rosario, Pilatos, plaza del Pallol, calles de Nazareth, Vilarroma, Destral, Nao, Enladrillado, Trinquet vell, callejón de la Rosa, bajada de Misericordia, Portalet, Cos del Bou, Trinquet nou, Herreros y Salinas.

Distrito 2.º

1.ª Sección. — Escribanías viejas, 6, 1.º: Votarán en esta sección los electores de las calles siguientes: Plaza de Ripoll, Escribanías viejas, Nuestra Señora del Claustro, Miser Nogués, Guitarra, Descalzas, Vidrio, Civadería, Tras Carnicerías, Talavera, Mercería, Arco de San Bernardo, Portella, Santa Ana, plazas de la Catedral, de Palacio, de San Juan, de las Coles, de Robellat y de los Angeles.

2.ª Sección.—Antiguas Casas Consistoriales, Mayor, 39: Corresponden á la misma las calles siguientes: Santa Teresa, Vantallols, S. Pedro Estubas, Cuiraterías, Mayor, Molas, Gay, Caldereros, Moscas, Arco de Toda, Compte, Mediona, Miser Sitjes, plaza de S. Miguel, Riudecols, callejón de S Magín y Abad.

Distrito 3.º

Sección única.—Normal de Maestros, Vilamitjana, ; 11: Comprende esta sección las calles siguientes: Matadero, Portal del Carro, Arco de San Lorenzo, Lloré, Puig den Pallas, Puig den Sitjes, Descalzos, Granada, Merced, Santas Creus, Pescadería vieja, San Lorenzo, San Pablo, Vilamitjana, Santa Tecla, Nueva del Patriarca, bajada del Patriarca, plaza del Aceite, de la Enseñanza y de San Antonio.

Distrito 4.º

1.ª Sección.—Instituto provincial, rambla de S. Carlos, 28: Comprende esta sección las calles siguientes: Santa Clara, Gerona, San Agustín, S. Francisco, Augusto y rambla de S. Juan.

2.ª Sección.—Escuela Capuchinos, Plaza de Prim, 6: Corresponden á esta sección las calles siguientes: Union y Conde de Rius.

3.ª Sección.—Fortuny, 3, entresuelo: Corresponden á la misma las calles siguientes: Cervantes, Mendez Nuñez, Fortuny, Reding, Gobernador González, Armañá, Lauria, bajada de Toro, Abriana, Soler y plaza Progreso.

Distrito 5.º

1.ª Sección.—Consejo de Agricultura, plaza de Prim, 7; Comprende esta sección las calles siguientes: Pons Icart, Martí Ardeña, Gasómetro, Apodaca, Oriente, Nueva San Fructuoso, Orosio, Barcelona, Paz, Nueva de S. Pablo, plazas de Prim, de Olózaga y de Poniente.

2.ª Sección.—Oficinas de Obras públicas, plaza Olózaga, 2; Pertenecen á la misma las calles de Santián, S. Felix, Rebolledo, San Magín, General Contreras, S. Miguel, San José, Nueva de S. Olegario, Smith, León, Misericordia. ¡Nueva Santa Clara y plaza de la Pedrera.

Distrito 6.º

1.ª Sección.—Escuela de niñas, S. Pedro, 29 (Serrallo): Votarán en esta sección los electores de las calles siguientes: Mar, Castellarnau, Castaños, Torres Jordi, Vapor, Jaime I, plaza de los Infantes, calles Tras Lazareto, Espinach, S. Pedro, Gravina, Trafalgar, S. Andrés, Callao, S. Juan, plaza de Bonet y Lazareto.

2.ª Sección.—Casa Beneficencia, Cuartel Este, n.º 100: Corresponden á esta sección los cuarteles siguientes: Norte, Sur, Este y Oeste.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Por D. Julio Lahosse se ha registrado una mina de mineral de plomo en el término de Masroig.

—La Delegación de Hacienda hace pública la cesión hecha por D. Federico de Ramón á favor de la «Sociedad Arrendataria de servicios públicos» de la recaudación de contribuciones de esta provincia y de igual servicio de los impuestos mineros de la provincia de Córdoba.

—La Junta provincial de Instrucción pública ha recibido los nombramientos de los maestros de las escuelas de Amposta, (Auxiliaria), Masllorens, Pasanant, Prades, Picamoixons y Argentera.

—Anuncios oficiales de Castellvell, Santa Coloma de Queralt, Alfara, Freginals, San Jaime, Falset, Amposta y Aldover.

—La Universidad de Barcelona anuncia que durante la primera quincena de Mayo próximo estará abierta la matricula de enseñanza libre.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona y Vendrell.

Crónica judicial

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 17.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre disparo y lesiones, contra J. B. Z. y otros; abogados, Sres. Morera y Olesa; procuradores, señores Serrano y Garcia.

Dia 18.—Juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Falset, sobre robo, contra R. F. B.; abogado, Sr. Castante; procurador, Sr. Guansé.

Dia 19.—Juicio por Jurados, causa del Juzgado de Falset, sobre homicidio, contra G. G. C.; abogado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Lozano.

Dia 20.—Juicio por Jurados, causa del Juzgado de Falset, sobre robo, seguida contra J. Ll. T.; abogado, Sr. Rosell; procurador Sr. Elias.

Dia 22.—Juicio oral de la causa sobre lesiones graves, procedente del Juzgado de Reus; abogado, Sr. Batlle; procurador, señor Romeu.

SECCIÓN SEGUNDA

No hay ningún juicio oral señalado para la próxima semana.

***

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 11.—En la causa seguida en Tortosa por homicidio, contra M. B; el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, pero el Tribunal de derecho á petición del Ministerio fiscal acordó la revisión del mismo.

Dia 12.—En causa de Tortosa, sobre robo, contra S. G; se retiró la acusación.

Dia 13.—En causa contra L. C; sobre robo, Tortosa, se retiró la acusación.

Dia 13.—En causa seguida contra J. P. P. y P. P. P., sobre coacción y hurto, del Juzgado de Montblanch. Absueltos los dos procesados.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguno.

Notas festivas

En un baile:

Entra un caballero y saluda á la dueña de la casa, la baronesa de B...

—¡Qué aire de imbécil tiene ese hombre!—exclama una amiga.

—Pues su aspecto engaña—contesta la baronesa.

—¿Por què?

—Porque ese señor es muche más imbécil de lo que á primera vista parece.

***

Entre periodistas:

—Yo nunca he tenido que arrepentirme de lo que he escrito.

—Pues yo sí. Garanticé oon mi firma un pagaré de un amigo y tuve que pagarlo.

***

Un marido se burla de la manera de vestir de su mujer.

La esposa.—¡Qué sabes tú de los trajes de las mujeres!

El marido.—Sé lo principal, el precio.

***

GEROGLÍFICO COMPRIMIDO

O RE

La solución en el número próximo.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY. — La Divina Pastora, Santo Toribio ob. cf. y Sta. Engracia virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—La beata María Ana de Jesús virgen y San Aniceto papa mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de R. de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en las Descalzas.

Mañana á Nuestra Señora del Rosario en San Francisco.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual. Misas rezadas á las diez y once y media y por la tarde á las cinco se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media solemne oficio parroquial.

S. Francisco.—A las nueve y media oficio solemne y á las once misa rezada.

S. Juan Bautista.—A las nueve y media solemne oficio y á las once misa rezada.

Beatas de Sto. Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

Descalzas.—A las ocho misa de Comunidad.

S. Lorenzo.—A las once y media misa rezada. y antes bendición de los ramos.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Hospital.—A las nueve misa rezada.

Sagrado Corazón.—A las siete misa de comunión general para los socios de las Conferencias de San Vicente de Paul y familias que se socorren. A las nueve misa para los Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde al anochecer rosario, letanía cantada y sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

Sta. Clara.—A las ocho oficio por la Comunidad.

Jesús-Maria.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media oficio conventual. Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Emilia Suarez Benita, Plaza Palacio, 2.

Matrimonios.—Salvador Gibert Guinovart, con Josefina Gils Salvat.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: señor teniente coronel de Almansa D. Adalberto de Eguía.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Seccion comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 15, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha.	29'80	d.
Id. á la vista.	30'20	»
Paris á 90 dias fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	20'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	64'35	64'375
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	0'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	94'75	95'15
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	67'15	67'35
» » 1890.	58'15	58'35
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	45'40	45'50
Medina-Zam. y O. á V.	13'15	13'25
Norte de España.	46'00	46'10

BOLSA DE MADRID

Madrid 15, 4'35 t.

4 por ciento interior.	64'10
4 por 100 idem fin mes.	64'25
4 por 100 exterior.	70'00
4 por 100 amortizable.	72'05
Aduanas.	94'75
Cubas (Emisión de 1886).	66'80
Cubas (Emisión de 1890).	57'75
Filipinas.	79'50
Banco de España.	411'50
Tabacalera.	267'50
Cambios de París.	19'35
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	593'0

Sección maritima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia y Cullera, en 2 ds. v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Fos, con efectos, consignado á D. José M.ª Ricomá.

De Cette en 23 hs. v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. J. Gimenez, con bocoyes vacíos consignado á los Sres. Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Marsella v. inglés Comino, c. Randle con efectos.

Para Barcelona v. Cervantes, c. Fos, con efectos.

Para Cette v. Correo de Cartagena, c. Gimenez, con vino.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento O. fresquito, mar rizada y horizontes despejados.

Al ocaso viento SO. flojo, mar rizada y horizontes calimosos.

***

Ayer salió para Barcelona el vapor «Cervantes» y quedando fondeados al anochecer el inglés «Comino» y español «Correo de Cartagena», este último dispuesto á salir.

TELEGRAMAS

Madrid, 15, 5 t.

Ha comenzado el Consejo de ministros en la presidencia.

A la entrada han manifestado los señores Dato y marqués de Pidal que no llevaban expediente alguno.

El ministro de la Guerra dijo que había recibido un telegrama del general Ríos sobre repatriación sin que contenga nuevas naticias respecto de los prisioneros españoles.

El ministro de Marina manifestó que la escuadra había salido de Santa Pola para hacer ejercicios.

El Sr. Durán y Bas lleva un expediente administrasivo del que dará cuenta á la salida.

El Sr. Villaverde negó que la Caja de Ultramar haya pedido fondos, asegurando que tiene en su poder 2.800.000 pesetas para pago de haberes á los repatriados.

En el Consejo se tratará acerca de la distribución de los servicios que hoy desempeña el ministerio de Ultramar en los demás departamentos, quedándose Hacienda con la parte finaciera.

También se hablará de nombramientos de personal diplómatico para cuando se restablezcan las relaciones de amistad con los Estados Unidos.

El general Polavieja ha dicho que el presupuesto de Guerra se reformará aumentando los gastos en lo que se refiere al material de artillería, para ponerla en las condiciones que exigen las adelantos modernos y á la altura de la de los demás paises.

Madrid, 15, 4'50 t.

Un caracterizado carlista decia hoy que el lord inglés de quien se hablaba que iba á adquirir la propiedad de «El Correo Español» siempre tuvo una participación muy directa en el citado periódico, y que solo se trataba de legalizar su situación ante el mismo.

Por tanto, la negativa de la autoridad á conceder lo que solicitaba «El Correo Español», no preocupa á los carlistas y tampoco tiene la importancia que algunos atribuyen á este hecho.

Interrogado respecto de la agitación carlista dijo el citado personaje que él no sabía nada de esas cosas más que lo que dicen los periódicos, y que éstos unos días publican noticias alarmantes y otros contradicen los rumores de agitación, sin que en uno ni en otro caso puedan fundamentar sólidamente sus asertos.

TEATRO ATENEO

Funcion para hoy:

La comedia en dos actos «El señor gobernador» y la zarzuela en un acto «Viva mi niña».

Imprenta de LA OPINIÓN

ANUNCIOS

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS INDISPENSABLE

Y DE EXCELENTES RENDIMIENTOS

EL COMBINADO EMPLEO DE LAS

ESCORIAS THOMAS	SALES DE STASSFURT
como abono fosfatado	como abono potásico
Marca Estrella	en las formas de
GARANTIZADAS PURAS	Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa,
SOLUBLES AL CITRATO	SALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO DE POTASA
EL MAS ECONOMICO	**KAINITA, ETC.**
el más eficaz, el más duradero	bajo gar tía del Sindicato de ventas
COMO ABONO AZOADO	DE STASSFURT

NITRATO DE SOSA

De graduación garantida de 15 1[2 á 16 0[0 ázoe y de efectos rápidos y seguros

SUPERFOSFATOS DE CAL — SULFATO AMONIACO

Dirigirse para rospectos é informes sobre el empleo á

EMILIO BESSA.—TARRAGONA

EMULSIÓN NADAL de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet Catedrático de la Universidad de la misma; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la Farmacia Moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimiable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la *tos, catarros, Bronquitis*, la *tisis* las *escrófulas*, el *raquitismo* y la *debilidad*; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquisima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. Andreo, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andréo, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Bufill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª Sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

GABINETE ODONTOLOGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan. 70, ent

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anastesico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plato, platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, coutchoch vulcanizado, celuloide, atino, ero, aluminio, y por todos los sistemas hasta el dia conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

PURGARSE

Con las PÍLDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos les los pricipafarmaceúticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

DISPONIBLE

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.
Especialidad en ornamentos de iglesia.
También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.
Se dan lecciones.
En la imprenta de este periódico informarán.

Advertencia

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

SANDALOPIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad de sangre ó descarne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., doben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casas

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de....

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENÉREO del **SÍFILIS** Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.

BRONQUITIS, CATARROS, TISIS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

DE

MORRHUOL

principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

Dr. PIZÁ

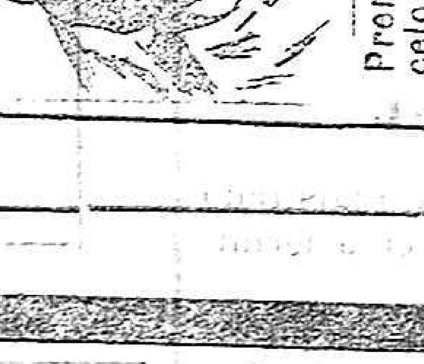

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor **Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA** y principales de América

---

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del *estómago é intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el *dolor de estómago*, los *vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias* y *catarros intestinales*. Cura el *mareo de mar*. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.